Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

ANEXO 1

ANÁLISIS DE SECTOR SOPORTE PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN A CELEBRARSE ENTRE LA FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA Y LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.

Teniendo en cuenta los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y lo regulado en los artículos 5°, 6°, 7° y 8° del Decreto No. 92 de 2017, los cuales permiten a las entidades estatales, la celebración de convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que les asigna la Ley a aquellas, se procede con el presente documento a establecer las condiciones del convenio a celebrar.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y/o al proceso de contratación, y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente mediante el instructivo publicado en la plataforma SECOP, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero se permite hacer el siguiente análisis del sector:

CONCEPTO. LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, tiene como misión institucional abrir las puertas al universo de la información, el conocimiento y la producción intelectual además de promover la identidad y diversidad cultural, conservando y difundiendo el patrimonio del Valle del Cauca, contribuyendo a la formación de ciudadanos competentes y participativos, comprometidos con el desarrollo integral de la Región y el País.

Es importante recalcar que los principales objetivos institucionales de LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO son: Fomentar y consolidar hábitos de lectura y promoción de la producción escrita en la población Vallecaucana; Salvaguardar, difundir y sensibilizar el valor social del

patrimonio bibliográfico y documental del Valle del Cauca; Fomentar y consolidar la cobertura y calidad de los servicios bibliotecarios públicos a través de las sinergias interinstitucionales y de la Red de Bibliotecas de la región.

LA BIBLIOTECA, tiene como actividad fundamental Contribuir a la apropiación social de la ciencia, la tecnología y las artes, propiciando el intercambio de culturas y saberes; Generar espacios de participación ciudadana que conlleven a un empoderamiento individual y colectivo en los procesos culturales de la región y el país; Promover la acción coordinada del Estado, el sector privado y las organizaciones sociales y comunitarias para la sostenibilidad y fortalecimiento de Bibliotecas Públicas.

La FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA por ser una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal persigue fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, y servicio social.

De igual forma, Dentro de los objetivos de la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA, se encuentra la comercialización, promoción y administración de todo tipo de bienes y servicios, así como la consultoría, asesoría, auditoria y la interventoría tanto de entidades públicas como mixtas o privadas, personas jurídicas y naturales en referencia a cualquier tipo de actividad que se relacionen con las áreas académicas de la fundación; la proposición y promoción ante entidades internacionales, nacionales, departamentales o municipales, públicas o privadas, diseños participativos de planes, programas, proyectos y convenios del área académica existente en la fundación; la ejecución y financiación de planes, programas, proyectos, convenios. Así como también realizar la logística necesaria para el cumplimiento de sus fines sociales y prestar el servicio de transporte en general.

Por lo anterior se requiere suscribir convenio de asociación entre la **FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA y la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO** cuyo objeto consistirá en "Aunar esfuerzos técnicos, operativos, financieros y de cooperación interinstitucional, para el apoyo a los programas y objetivos misionales de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero a través de procesos pedagógicos y operativos en el Departamento del Valle del Cauca"

Perspectiva económica.

El valor del presente convenio asciende a la suma de NOVECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($906.492.804), dicho valor resulta de la suma de aportes a saber, así:

a. APORTE DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL: por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($667.076.712) con cargo al presupuesto de la entidad, el cual incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar por efectos de su celebración y ejecución.
b. APORTE DEL ASOCIADO: por valor de por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($239.416.092) con cargo a recursos propios del asociado a su cuenta y riesgo, los cuales no hacen parte del presupuesto de la entidad, pero necesarios para la ejecución del convenio.

Los aportes de los convenientes se exponen a continuación.

Los aportes en especie de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO estarán cuantificados de la siguiente forma:

ITEM APOYO Y LOGÍSTICA:

Actividades	Valor Total
Apoyo logístico para el traslado de las colecciones bibliográficas.	$ 571.053
Tiquetes aéreos para invitados nacionales de las acciones de formación y evento de promoción cultural	$ 3.315.789
Apoyo a la recolección de la imagen, la memoria y material documental.	$ 2.855.263

Apoyo logístico para las jornadas del Archivo Fotográfico	$ 1.142.105
(1) kit de insumos para la conservación / circulación de la colección fotográfica	$ 1.363.158
(1) kit para Insumos para talleres y encuentros de memoria	$ 1.363.158
(1) kit de insumos y materiales para la conservación y preservación las colecciones generales y especiales	$ 13.815.789
(1) kit de insumos para jornada(s) de formación en temas de preservación y recuperación de las distintas colecciones generales y patrimoniales, dirigido a bibliotecarios y otros actores del sector del libro.	$ 1.657.895
(1) kit de insumos de bioseguridad para el uso, circulación, préstamo de las colecciones de la biblioteca.	$ 1.657.895
(1) kit de insumos para las acciones de formación cultural en escritura creativa, lenguajes narrativos, creación poética y literaria.	$ 2.025.648
Circulación de autores y demás agentes culturales para la divulgación de colecciones de la Biblioteca del Centenario	$ 9.210.526
Apoyo logístico de transporte de materiales pesados y mobiliario de actividades culturales	$ 1.132.895
Alimentación para participantes en las actividades culturales	$ 3.500.000
Apoyo logístico de transporte en el marco de las actividades culturales	$ 1.132.895
kit de Insumos para montaje de la oferta cultural	$ 3.708.134

(exposiciones, talleres, charlas, eventos, etc.)	
(1) kit de Insumos para producción técnica de actividades culturales	$ 1.854.067
Insumos, materiales y apoyo logístico para desarrollo de encuentros, talleres y socializaciones de las estrategias de lectura, escritura y oralidad desarrolladas en articulación con instituciones en cada uno de los territorios LEO.	$ 44.072.368
Apoyo logístico para el transporte de los grupos de instituciones articuladas a las estrategias LEO	$ 23.923.445
Insumos para realizar actividades de formación permanente relacionados con el libro, la lectura y las bibliotecas, visibilizar en ellos los programas y estrategias que desarrolla la Red en articulación con aliados y organizaciones	$ 23.923.444
Apoyo logístico para realizar intercambios de formadores y pasantes de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali para la cualificación de procesos de lectura, escritura y oralidad	$ 17.942.583
Insumos para la realización de encuentros de formación a bibliotecarios y promotores de lectura, escritura y oralidad	$ 17.942.583
Insumos para realizar las acciones y estrategias de lectura, escritura y oralidad en los espacios priorizados (barrios, corregimientos y espacios no convencionales)	$ 41.447.368
Apoyo logístico en transporte de textos, estanterías, materiales y equipo de promotores para el desarrollo de estrategias LEO en espacios no convencionales	$ 30.526.316
Insumos para realizar talleres y charlas especializadas de formación procesos de lectura, escritura y oralidad	$ 6.698.539

Apoyo logístico para realizar encuentro de promotores de lectura, escritura y oralidad.	$ 2.392.344
Alimentación para los participantes de las estrategias de lectura, escritura y oralidad en articulación con instituciones u organizaciones.	$ 48.510.265
Kits de materiales para cada espacio bibliotecario, con los cuales se dinamizarán las experiencias de aprendizaje abordadas desde la lectura, -escritura y oralidad para niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes.	$ 12.248.792
Apoyo logístico de transporte para las actividades de lectura, escritura y oralidad con los niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes,	$ 11.363.625
Materiales de ambientación para las estrategias de lectura, escritura y oralidad en espacios no convencionales con niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes	$ 4.784.688
Apoyo logístico de transporte para el desplazamiento de los promotores de lectura y los materiales e insumos requeridos para la dinamización de los talleres de lectura, escritura y oralidad a los diferentes espacios priorizados con primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes.	$ 5.980.861
Alimentación para participantes de la formación cultural primera infancia (Incluye transporte al sitio)	$ 2.392.342
Kits de materiales para los encuentros formativos con mediadores alrededor de las prácticas de lectura, escritura y oralidad con primera infancia, mujeres gestantes y madres lactantes.	$ 2.564.706
Apoyo logístico de transporte para el desplazamiento de los promotores de lectura y los materiales e insumos requeridos para la dinamización de los encuentros formativos dirigidos a mediadores.	$ 3.110.048

Apoyo logístico de transporte para socializaciones y jornadas de visita para la implementación de los procedimientos del sistema de gestión de calidad y el proceso de certificación de las bibliotecas	$ 2.100.000
Alimentación para socializaciones, visitas de seguimiento y control necesarios para la implementación de los procedimientos.	$ 846.125
TOTAL	**$ 353.076.712**

ITEM PEDAGÓGICO (CHARLAS, FOROS, TALLERES):

Actividades	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
Introducción a la astronomía para mentes curiosas (infantes) (formato taller presencial):	100	265.000	26.500.000	Incluye: Refrigerio, Material, Certificado (4h)
El origen de la ciencia con enfoque en astronomía (formato charla virtual)	250	91.500	22.875.000	Incluye: Certificado (informe del evento) (2h)
Creación de cuento y lectura en voz alta (formato taller presencial)	100	265.000	26.500.000	Incluye: Refrigerio, Material, Certificado (4h)
De borondo por Cali; pasado, presente y futuro (conversatorio virtual)	250	120.000	30.000.000	Incluye: Certificado (informe del evento) Jornadas 2
Cultura Caleña: Libros, actividades y más (conversatorio	100	160.000	16.000.000	Incluye: Refrigerio, Almuerzo, Material, Certificado (3h)

presencial)				
Historia del arte, Art-ivismo & Arte Digital (formato charla presencial)	100	140.000	14.000.000	Incluye: Refrigerio, Almuerzo, Material, Certificado (4h)
Escritura terapéutica para adultos (taller presencial)	100	265.000	26.500.000	Incluye: Refrigerio, Almuerzo, Material, Certificado (4h)
Taller de escritura y oralidad para niños y jóvenes (taller presencial)	100	265.000	26.500.000	Incluye: refrigerio, Material, Certificado. Jornadas 2
Taller de dibujo. (formato taller presencial)	100	265.000	26.500.000	Incluye: Refrigerio, Material, Certificado (4h)
Manejo de bibliotecas e información y acceso a ellas (charla virtual)	250	91.500	22.875.000	Incluye: Certificado, Memorias del Evento Jornadas 2
Introducción a proyectos de cultura popular (charla virtual)	250	91.500	22.875.000	Incluye: Certificado, Memorias del Evento Jornadas: 3
Cómo ser un emprendedor digital (conversatorio virtual)	250	120.000	30.000.000	Incluye: Certificado, Memorias del Evento Jornadas: 2
Cómo organizar tus finanzas personales (formato charla virtual).	250	91.500	22.875.000	Incluye: Certificado, Memorias del Evento Jornadas: 2
TOTAL			**314.000.000**	

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

APORTE TOTAL BIBLIOTECA $667.076.712

Los aportes del asociado equivalentes al 30% del valor del convenio estarán distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA (PARTICIPANTES)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Ofrecer un **Curso Avanzado en Procesos Internacionales de Calidad para Bibliotecas Públicas** con un cupo correspondiente a **100 personas,** donde se brinden los conocimientos y mecanismos, tanto teóricos como prácticos, que garanticen la calidad de los procesos de los funcionarios de las bibliotecas públicas a través del conocimiento de las nomenclaturas internacionales.	1	100	$2.394.160	$239.416.092

Así pues, durante la ejecución del objeto contractual, **INNOPOLÍTICA** además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia, debe cumplir las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Realizar el aporte en dinero y/o en especie para la ejecución de las actividades propias del convenio, de acuerdo con el presupuesto establecido en este documento y propuesta presentada, en la cual debe indicarse el valor de su aporte.
2. Formular el Plan Operativo detallado para la ejecución del convenio, el cual debe estar en relación directa con el plan de inversión de los recursos del convenio y el cronograma de actividades.

bibliovalle.gov.co
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Telefóno 6200400

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

3. Poner a disposición del convenio la infraestructura, experiencia y capacidad técnica, administrativa, financiera y de gestión necesarias para la ejecución del objeto del convenio y de las actividades específicas del mismo y disponer en forma permanente de un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente para su ejecución.
4. Entregar los informes técnicos y/o productos dentro de los plazos establecidos y cumpliendo los estándares de calidad definidos en el mismo.
5. Designar un representante para conformar el comité técnico de seguimiento al convenio.
6. Tener en cuenta los lineamientos que durante el desarrollo del Convenio se acuerden en los comités que se conformen dentro del mismo.
7. Reportar al supervisor de manera inmediata cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del convenio, así como a las demás autoridades competentes, cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.
8. Pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante el plazo del convenio, tanto el ASOCIADO / ENTIDAD PÚBLICA como el personal que vincule al convenio.
9. Concurrir con la BIBLIOTECA a la liquidación del convenio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE INNOPOLITICA:

1. Desarrollar las acciones y actividades de cooperación, coordinación, articulación y gestión necesarias para la ejecución de las actividades previstas en el presente convenio, dentro del ámbito de su competencia.

2. Gestionar la asignación de recursos técnicos, humanos, económicos, investigativos y materiales, con el fin de fortalecer los procesos para el desarrollo y cumplimiento de los propósitos del presente convenio.

3. Realizar la conservación preventiva y correctivas del mobiliario de las colecciones bibliográficas, fotográficas y documentales

4. Apoyo logístico para el traslado de las colecciones bibliográficas y en general para las actividades pedagógicas y acordes al quehacer de la Biblioteca.

5. Apoyo logístico a la recolección de la imagen, la memoria y material documental para las jornadas del archivo fotográfico.

6. Entrega de elementos, insumos o kits para las diversas actividades de promoción, circulación, conservación, capacitación y divulgación cultural definidas en el presupuesto.

7. Garantizar la circulación de autores y demás agentes culturales para la divulgación de colecciones de la biblioteca centenario.

8. Apoyo logístico de transporte de materiales pesados y mobiliario de actividades culturales

9. Garantizar los servicios de alimentación para participantes en las actividades culturales realizadas por la Biblioteca Departamental.

10. Realizar la entrega de insumos, materiales y apoyo logístico para desarrollo de encuentros, actividades de formación, talleres, socializaciones de las estrategias efectuadas por la Biblioteca o en virtud del desarrollo de proyectos ejecutados por esta.

11. Y las demás que se requieran para dar cabal cumplimiento al objeto del convenio.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La información del análisis de la demanda le permite a la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, identificar cómo ha contratado históricamente la entidad con objetos iguales o similares.

Esta información permite tener una referencia para poder definir la necesidad del proceso, especificaciones de los productos, aspectos técnicos y metodologías, entre otros.

Así las cosas, se realizó una verificación de demanda de Adquisiciones Previas de la Entidad, tomando como base de información los últimos años.

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO	
TIPO DE PROCESO	CONVENIO DE ASOCIACION
ESTADO DE PROCESO	Proceso adjudicado y celebrado
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO PARA CONTRATAR	Aunar esfuerzos de las respectivas entidades en los campos técnico, científico, económico, financiero y de cooperación interinstitucional, que permitan contribuir de manera efectiva, a mejorar las competencias de la población mediante el acceso a bienes educativos y culturales a través de una plataforma de inclusión tecnológica en la red de bibliotecas públicas del Valle del Cauca, así como, contribuir al incremento de las oportunidades de crecimiento personal, social y económico, reduciendo la brecha digital, facilitando el acceso al conocimiento y creando fortalezas en el tejido social e institucional del Valle, como también ayudar a gestionar el fortalecimiento conceptual de la infraestructura física de lo que hoy constituye la Manzana del Saber.
CUANTÍA	$ 43.800.000
NÚMERO DE PROCESO	231.02.07.02-087-2020

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO	
TIPO DE PROCESO	CONVENIO DE ASOCIACION
ESTADO DE PROCESO	Proceso adjudicado y celebrado
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO PARA CONTRATAR	Aunar esfuerzos de las respectivas entidades en los campos técnico, científico, económico, financiero y de cooperación interinstitucional, que permitan contribuir de manera efectiva, a mejorar las competencias de la población mediante el acceso a bienes educativos y culturales a través de una plataforma de inclusión tecnológica en la red de bibliotecas públicas del

	Valle del Cauca, así como, contribuir al incremento de las oportunidades de crecimiento personal, social y económico, reduciendo la brecha digital, facilitando el acceso al conocimiento y creando fortalezas en el tejido social e institucional del Valle, como también ayudar a gestionar el fortalecimiento conceptual de la infraestructura física de lo que hoy constituye la Manzana del Saber.
CUANTÍA	$ 25.000.000
NÚMERO DE PROCESO	231.02.07.02-302-2021

ESTUDIO DE LA OFERTA

Que se observa que se hace necesario suscribir convenio de asociación con la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA, por ser una entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo principal persigue fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, y servicio social.

Dentro de los objetivos de la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA, se encuentra la comercialización, promoción y administración de todo tipo de bienes y servicios, así como la consultoría, asesoría, auditoria y la interventoría tanto de entidades públicas como mixtas o privadas, personas jurídicas y naturales en referencia a cualquier tipo de actividad que se relacionen con las áreas académicas de la fundación; la proposición y promoción ante entidades internacionales, nacionales, departamentales o municipales, públicas o privadas, diseños participativos de planes, programas, proyectos y convenios del área académica existente en la fundación; la ejecución y financiación de planes, programas, proyectos, convenios.

La FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA, cuenta con la idoneidad y la experticia para desarrollar el convenio, toda vez que se constituyó a través de documento privado y adquirió personería jurídica en 04/11/2020 a través de la Resolución 459 de 09/03/2022 expedida por la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro de la Gobernación del Valle del Cauca, y se aprobó la reforma

parcial de sus estatutos mediante Resolución 209 del 08/05/2023 expedida por la Directora del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, contando con toda la documentación requerida por ley, por lo tanto, es viable la suscripción del objeto contractual.

VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

EL valor del presente convenio de asociación será la suma de NOVECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($906.492.804).

Que a fin de establecer el valor del presupuesto oficial, la Biblioteca Departamental, adelantó la Solicitud de Información de Proveedores número 002-20023 a través de la plataforma transaccional SECOP II y una vez vencido el plazo para presentar propuesta/cotización de servicios, se recibieron 2 propuestas así: **KRATOS ESTRATEGIA POLITICA** Y LA **FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA.**

La empresa **PUSH AGENCIA DE IMPULSO S.A.S** radicó propuesta física en las instalaciones de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO.

Se realizó un estudio de mercado obteniendo el siguiente resultado:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR DEL 30% DEL VALOR DEL APORTE	VALOR TOTAL
PUSH AGENCIA DE IMPULSO S.A.S	$495.830.000	No presenta oferta por este concepto	$495.830.000
KRATOS ESTRATEGIA POLITICA	$667.076.712	No presenta oferta por este concepto	$667.076.712
FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA	$667.076.712	$239.416.092	906.492.804

De lo anterior, se observa que la única empresa que presente propuesta incluyendo el aporte del 30% establecido en el artículo 5 del decreto 092 de 2017 fue la FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA, la cual acepta las condiciones económicas fijadas por la Biblioteca y manifiesta la intención efectiva de hacer un aporte por el 30% del valor total del convenio, traducido en actividades ejecutables a su riesgo y cargo.

FORMA DE PAGO: A. Un primer desembolso equivalente al 40% del valor total de los aportes de la Biblioteca Departamental, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del convenio, suscripción del acta de inicio, cronograma, plan de trabajo, presentación de informe de compromisos, presentación de la respectiva factura y certificación de pago de los aportes al sistema de salud y pensiones, debidamente aprobada por el supervisor designado.

B. un segundo desembolso equivalente al 50% del valor total de los aportes de la Biblioteca Departamental, mediante actas parciales equivalente al porcentaje de ejecución, debidamente verificado por el supervisor(a), previa entrega del informe técnico de ejecución de las actividades, presentación de la respectiva factura, certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor(a) del Convenio.

C. El saldo equivalente al 10% del valor total de los aportes de la Biblioteca Departamental, mediante la entrega del informe final, debidamente verificado por el supervisor(a), junto con la certificación de pago de los aportes al sistema de seguridad social y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor(a) del Convenio.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Teniendo en cuenta que los recursos aportados por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero se incorporan al convenio con presupuesto propio de la entidad, para efectos presupuestales, se imputará el valor y los desembolsos del convenio con cargo a la siguiente información presupuestal:

CDP No. 9900000115 del 10 de mayo del 2023 por la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SEIS MILSETECIENTOS DOCE PESOS ($667.076.712)

Ítem: 1 Valor: $258.009.584

Apropiación Presupuestal:123304/1224/2-320202008/9999999999999999/FORT-849-2: Otras trans corrient/BIBLIOTECA DEPARTAME/Servicios prestados/GENERICA/ORIENTAR PROCES FORM Proyecto: FORT-849-2 Proyecto: FORT-849-2-ORIENTAR PROCES FORMATIVOS EN GESTIO

Ítem: 2 Valor: $409.067.128
Apropiación Presupuestal:123304/1224/2-320202009/9999999999999999/FORT-849-2: Otras trans corrient/BIBLIOTECA PEPARTAME/Servicios para la co/GENERICA/ORIENTAR PROCES FORM Proyecto: FORT-849-2 Proyecto: FORT-849-2-ORIENTAR PROCES FORMATIVOS EN GESTIO

La FUNDACIÓN ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN POLITICA – INNOPOLÍTICA aportara el 30% del valor del convenio, por lo tanto, la selección de la ESAL se realizó de manera directa de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del decreto 092 de 2017 el cual establece:

"ARTÍCULO 5o. ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES. *Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional."*

GARANTÍAS:

bibliovalle.gov.co
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Telefóno 6200400

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

Conforme a lo estipulado en el Articulo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, la exigencia de garantías establecidas en el Título III de las Disposiciones Especiales del citado Decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Biblioteca exigirá al asociado, la constitución de la garantía, toda vez que se requiere garantizar la correcta ejecución del Convenio y proteger a la entidad de posibles riesgos que se generen con la ejecución del presente Convenio.

Por ello, El ASOCIADO, deberá constituir a favor de la BIBLIOTECA DEPARTAMETAL JORGE GARCES BORRERO, una garantía que avale el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del Convenio y la ejecuten idónea y oportuna del objeto contratado, para lo cual podrá otorgar como mecanismo de cobertura de riesgos, cualquiera de las garantías contempladas en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante la vida del convenio hasta su liquidación y la prolongación de sus efectos y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado.

La garantía de cumplimiento de las obligaciones cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del convenido, a través de los siguientes amparos:

Riesgos a amparar por el asociado	Monto	Base de liquidación	Vigencia del seguro
Cumplimiento:	20%	sobre valor del aporte de la Biblioteca Departamental	Por el término de su duración y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía.
Calidad del Servicio prestado	20%	sobre valor del aporte de la Biblioteca Departamental	Por el término de su duración y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía
Prestaciones Sociales, indemnizaciones y	5%	sobre valor del aporte de la Biblioteca Departamental	Por el término de su duración y tres (3) años más, contados

salarios del personal contratado			a partir de la expedición de la garantía.
Responsabilidad Civil Extracontractual:	(200)	salarios mínimos legales mensuales vigentes	Por el término del convenio

Para constancia de lo anterior se firma, a los diez (10) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023)

ANGELA YADIRA CASTIBLANCO ALBAN
Directora Adminìstrativa y financiera

Proyectó: Mónica López Ospina- Abogada contratista
Revisó: Angelica Rada Prado – Asesora de dirección

bibliovalle.gov.co
Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Telefóno 6200400

Valle Invencible
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA